

INDUSTRIAS TECNOLÓGICAS ÁLVAREZ INTAL CIA. LTDA. INFORME DE LABORES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018

Señores accionistas:

De acuerdo a lo establecido en la Ley y los Estatutos de la Compañía, presentamos a consideración de ustedes el Informe de Labores correspondiente al ejercicio del año del 2018.

1.-CONSIDERACIONES DE CARÁCTER GENERAL:

Las actividades comerciales de la empresa, se han desarrollado en un marco de cierta INCERTIDUMBRE económica y política, escenario desfavorable para la consecución de los objetivos planteados para este año para la Empresa, ya que nuestros servicios son brindados en gran porcentaje al SECTOR PUBLICO, y debido a las elecciones que se encontraban próximas, estos sectores no firmaron nuevos contratos debido a que ya no podían comprometer recursos que ya no iban a ser de su administración a menos que fueran reelectos en muchos de los casos, al igual Intal debió restringir un poco las ofertas por los mismos motivos, que al existir cambio de autoridades, dichos proyectos pueden ser reconocidos o no por las nuevas autoridades.

Punto fundamental en este período ha sido los resultados positivos que se han alcanzado en el Proyecto de Montecristi, y el cobro de cartera vencida, LO QUE HA DADO LIQUIDEZ A LA EMPRESA, MÁS NO RENTABILIDAD COMO SE ESPERABA y con relación al año 2017, cuya rentabilidad fue muy buena en el año 2017.

No deseo continuar este informe, sin antes agradecer la confianza depositada en mi persona por parte de los accionistas de la empresa, así como a todo su personal por su aporte importante en el cumplimiento de los objetivos de la empresa.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

1.1 POSICIONAMIENTO DE LA EMPRESA

En la actualidad mantenemos un posicionamiento favorable en el mercado a Nivel Nacional, gracias al respaldo de nuestros clientes y proveedores con quienes hemos asegurado un nivel de comercialización constante y efectiva, es necesario aclarar que INTAL desde el 2016 ha incrementado sus actividades en la Provincia de Manabí, en la elaboración de Plantas de Agua Potable y agua residual, debido a la emergencia ocurrida por el terremoto sufrido en esta provincia el 16 de abril del 2016, lo que ha beneficiado a la empresa en lo que a tributos se refiere, ya que INTAL MONTECRISTI se encuentra exonerada del Impuesto a la renta por 5 años, es decir hasta el 2021.

1.2 VENTAS

En este año 2018, contablemente se registra una merma sustancial en la facturación con relación al 2017, esto debido a que en el 2017 se facturó la totalidad de la Planta de Agua Potable entregada en Montecristi, la misma que fue facturada en su totalidad, a pesar que su financiamiento es a 8 años, por lo que la comparación vale realizarla en base a las ventas del 2016, donde también vemos un incremento comparación al año 2016, INDUSTRIAS TECNOLÓGICAS ÁLVAREZ INTAL CIA. LTDA. ha podido superar los inconvenientes presentados en el año 2018, ya que los clientes no han estado pagando puntualmente, debido a que se trata de un año electoral con los inconvenientes antes mencionados, INTAL sigue manteniendo su solvencia y Liquidez, por lo que a pesar de la falta de pago, no se ha requerido endeudarse con Instituciones Financieras.

A continuación detallo los ingresos del año 2018 en comparación del 2017:

	2017	2018	Decremento.
Total de Ingresos Netos	9.650.870,53	5.537.604,81	42.63%

1.3 INVERSIONES

ACTIVOS

A la fecha el monto total de Activos de la empresa asciende a US\$ **6'670.659,92**

De este rubro de inventarios es de un total de US\$ 2'504.330.56 es decir, un 37.54% del total de Activos.

2. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

2.1 LABORAL

La relación laboral con el personal de la compañía se desarrolló con normalidad. Al momento no existe trámite legal alguno que involucre a la compañía, Como política de la Empresa se ha determinado la aplicación puntual y objetivo de lo dispuesto en el código laboral vigente, en lo que respecta a derechos y obligaciones de los empleados y directivos de la empresa, así como a la Seguridad ocupacional.

2.2 LEGAL

Se ha dado cumplimiento estricto a las normas legales dispuesto por la Superintendencia de Compañías en todos los aspectos y disposiciones, de igual manera se ha dado fiel cumplimiento de los contratos que ha celebrado la empresa.

2.3 TRIBUTARIO

Como una prioridad se ha dispuesto de igual manera, el cumplimiento de todas las disposiciones tributarias, como sujeto pasivo de los tributos, al igual como agente de retención de impuestos, por lo que hemos tratado de mantener nuestra Lista Blanca y Cumplimiento de Obligaciones al día.

3. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL Y DIRECTIVA

La Compañía ha cumplido lo resuelto por la Junta General de Socios. De igual manera se ha dado cumplimiento a las resoluciones del directorio.

4. RESULTADOS

Los resultados obtenidos del ejercicio económico 2018 son el reflejo de la disminución de las ventas que se han dado con respecto al año 2017, mismas que han sido analizadas en el punto 1.2 VENTAS.

Las Ventas del período determinaron que el retorno sobre la inversión de nuestros socios, cubre de manera satisfactoria los objetivos planteados.

DETALLE	2017	2018
Utilidad Bruta	1'143.016,23	219.723.15
15% Trabajadores	171.452.43	32958.47
Impuesto a la Renta	220.346.42	77.446.53
DISPONIBLE A LOS SOCIOS	713.656,51	103.852.24

4.2 PATRIMONIO

El patrimonio de la Compañía al 31 de Diciembre del 2018 es de US\$ 1'972.368,89; cabe resaltar que por Resolución de los socios en la Junta anterior, de las utilidades del período 2017 se repartieron el 50% y de este año no serán repartidas para que la empresa no sufra por falta de liquidez, el saldo a repartir socios asciende a US\$ 1'171519.13

5.-CONCLUSIÓN

Para terminar el presente informe, se debe tomar en cuenta que a pesar del nivel de competencia existente en el mercado el rendimiento que ha tenido la empresa durante este

ejercicio 2018 es positivo ya que refleja el esfuerzo y el trabajo de todos los integrantes de INDUSTRIAS TECNOLÓGICAS ÁLVAREZ INTAL CIA. LTDA. y gracias a estos atributos las ventas y utilidad sobre la inversión cumple con las expectativas de los socios y nos motivan a lograr el propósito de seguir creciendo y mejorar cada día.

Aclaro que la vigencia del pago del Anticipo Mínimo de Impuesto a la Renta, obliga a todos quienes formamos parte de la Empresa a velar para que el rendimiento de la misma compense dicho pago, caso contrario su cálculo y pago ocasionará que la diferencia Anticipo Renta Vs. Impuesto Causado sea pérdida.

Pongo a consideración de los señores socios el presente informe de labores, reiterando mi agradecimiento a todas las personas que colaboraron con la Compañía durante el período 2018

Cuenca, Marzo 10 del 2019.

Atentamente,



Ing. Pablo Álvarez Willches
GERENTE GENERAL